



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL  
SECRETARIA GENERAL

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**RESOLUCIÓN VRIN N° 169 -2023-UNFV**

**San Miguel, 27 de setiembre de 2023**

Visto, el Oficio N° 0315-2013-D-VIRTUAL-FTM-UNFV de fecha 29.08.2023 de la Facultad de Tecnología Médica de esta Universidad, mediante el cual remite para su ratificación la Resolución Decanal N° 2339-2023-FTM-UNFV de fecha 23.08.2023, que aprueba el desarrollo de la **Jornada de Investigación "Búsqueda de Información Científica para publicación de artículos indizados"** llevado a cabo en el mes de setiembre del presente año, propuesto por la Unidad de Investigación, Innovación y Emprendimiento de la referida Facultad; y

**CONSIDERANDO:**

Que, conforme a lo dispuesto en el Artículo 148°...., incisos a) y b) del Estatuto de la Universidad Nacional Federico Villarreal, son atribuciones del Vicerrector de Investigación, entre otras, dirigir y ejecutar la política general y objetivos estratégicos de investigación científica y tecnológica de la universidad y las estrategias para su desarrollo y supervisar las actividades de investigación, con la finalidad de garantizar la calidad de las mismas y su concordancia con la misión, visión y metas de la universidad;

Que, mediante Oficio de Visto, la Facultad de Tecnología Médica de esta Casa de Estudios Superiores, remite para su aprobación la **Jornada de Investigación "Búsqueda de Información Científica para publicación de artículos indizados"**, que tiene como objetivo general desarrollar las capacidades en investigación de los docentes de la Facultad de Tecnología Médica;

Estando a lo dispuesto por el Vicerrectorado de Investigación en Proveído N° 1000-2023-VRIN-UNFV de fecha 01.09.2023 y de conformidad con la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, el Estatuto, el Reglamento General de la Universidad Nacional Federico Villarreal, la Resolución R. N° 9711-2021-UNFV de fecha 31.12.2021 y la Resolución R. N° 479-2022-CU-UNFV de fecha 27.06.2022;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** – Aprobar el desarrollo de la **Jornada de Investigación "Búsqueda de Información Científica para publicación de artículos indizados"**, propuesto por la Unidad de Investigación, Innovación y Emprendimiento de la Facultad de Tecnología Médica de esta Universidad, llevado a cabo en el mes de setiembre del presente año en el auditorio de la referida Facultad.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** – La Facultad de Tecnología Médica dictará las medidas necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

